

PRECIOS DE SUSCRICION

SAN SEBASTIAN, tres meses 4 pta.
Provincias, tres id. 4'50
Extranjero, un año. 25
Ultramar, un año. 50
Las suscripciones hechas por conducto
de los correspondientes tienen un au-
mento de 10 por 100.

Número suelto, 5 cts.—Atrasado 10.
No se devuelven los originales.

Redaccion y Administracion
SAN MARCIAL, letra L

LA LIBERTAD

Director: E. de la Peña

Año II

TELÉFONO NÚM. 25

San Sebastian Domingo 7 de Setiembre de 1890

TELÉFONO NÚM. 25

Núm. 568

IMPRESA

DE

LA LIBERTAD

SAN MARCIAL, letra L

Este establecimiento se encarga de hacer
toda clase de trabajos tipográficos y litográ-
ficos.

MEMORANDUMS, PROPECTOS, BILLETES
TARJETAS, CIRCULARES, MEMBRES DE CARTAS
Y SOBRES

ESQUELAS DE DEFUNCION, INVITACIONES
FACTURAS, FOLLETOS, LIBROS, PERIÓDICOS
ESTADOS, TALONARIOS

PAPEL Y SOBRES PARA CARTAS, BLANCO, DE COLOR
RAYADO Y DE LUJO Y COMERCIAL

DE TODAS CLASES
PAPEL DE CUENTAS CORRIENTES Y PAUTADO
PARA ESCUELAS

LA CUESTION MUNICIPAL

Ayer publicó *El Guipuzcoano* la real ór-
den del ministerio de la Gobernacion, re-
lativa al presupuesto extraordinario del
Ayuntamiento de San Sebastian, acerca de
la cual tanto se ha escrito ya.

Es como sigue:

«En vista de la comunicacion de V. E., fecha 18 de
Agosto, en la que pide la devolucion á ese Gobierno
del presupuesto extraordinario formado por el Ayun-
tamiento de esa capital, correspondiente al ejercicio
de 1890-91, y examinados los antecedentes que le
acompañan y las observaciones que sobre él se for-
mulan por V. E. en prevision de dificultades que en
lo sucesivo pudiera ofrecer para la marcha desem-
barazada de la Hacienda municipal, el servicio del
empréstito que se propone, y teniendo en cuenta el
interés que V. E. me manifiesta para que no queden
indatadas atenciones preferentes y sin ocupacion
muchos operarios que trabajan en las obras munici-
pales. Considerando tambien el celo que siempre ha
distinguido á las corporaciones municipales y pro-
vinciales de ese territorio para la gestion de sus in-
tereses, de que ofrecen testimonio cierto los progre-
sos de sus pueblos y la regularidad del pago y
cumplimiento de sus servicios. S. M. la reina re-
gente, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII,
se ha servido disponer que V. E. preste su aproba-
cion al presupuesto extraordinario formulado por el
Ayuntamiento de San Sebastian correspondiente al
ejercicio de 1890-91, con devolucion del expediente
original.

De real orden se lo comunico á V. E. para su cono-
cimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 1.º de
Setiembre de 1890.—Silvela.—Señor gobernador ci-
vil de la provincia de Guipúzcoa.»

Como nuestros lectores acaban de ver, es
exacta la nota oficiosa que hace días pu-
blicó *La Correspondencia*.

Por lo tanto, nada tenemos que añadir
á lo que escribimos al reproducir dicha
nota.

Resta ahora que los señores del país, la
oligarquía dominante, cumpla lo que ante-
ayer prometió su órgano en la prensa.

En el interin, debemos levantar acta de
las declaraciones que ayer hizo *El Furiista*,
tratándose del asunto que nos ocupa.

Recogiendo lo dicho por *La Voz de Gui-
púzcoa*, escribe el periódico integrista:

«La cuestion es delicadísima y merece detenido
estudio.

Por una parte se pretende que se confirme «la au-
toridad suprema de la Diputacion.»

Y mientras se invoca la autonomia de la Provin-
cia, se desconoce la de los Municipios, que viven co-
mo menores de edad, teniendo que someter hasta
sus menores actos á la aprobacion de aquella.

Por otra parte, la autoridad cuyo reconocimiento
se pide en favor de la Diputacion, es verdaderamente
suprema, y las decisiones de esta corporacion popu-
lar, nacida al calor de las luchas políticas, en las
que triunfa el partido más fuerte, mas hábil ó mejor
protegido, son inapelables. El cesarismo político se
presenta como consecuencia natural de este sistema.

Finalmente, para evitar los inconvenientes de su
actual estado de cosas, completamente desordenado
en nuestro régimen tradicional, en el que las Juntas
generales examinaban los actos de la administracion
activa y constante, se pretende quizá por el Gobierno
conservador, conceder al poder judicial atribuciones
que de hecho vendria á cercenar y aun á anular los

últimos restos de nuestra independencia adminis-
trativa.

El problema es, por tanto, insoluble, dentro del
sistema liberal, que no ofrece más que una de dos
soluciones: ó la desaparicion completa de la auto-
nomia administrativa de estas provincias, á pretexto
de amparar á los Municipios y á los particulares, me-
diante la accion del Gobierno, ó la conservacion de
una autonomia provincial, que desconoce la de los
pueblos y que presenta el peligro de dejarse llevar
de las pasiones políticas en las resoluciones que in-
apelablemente adopte.

Ambas soluciones son inaceptables.

Pero el liberalismo no ofrece otra.

De donde se deduce que todo vasco que debe
desahuciar, como se desahucian los traslados viejos que
para nada sirven, y aborrecerlo de muerte como
causa originaria de todos nuestros males sociales.

Haciendo caso omiso del último párrafo
de los traslados, inspirado por el espíritu
de secta, vamos á comentar brevemente
las declaraciones de *El Furiista*.

Constan de dos partes. En la primera,
se hace la critica de la actual situacion
económico-administrativa de esta provin-
cia, reconociendo lo acertado de nuestros
juicios acerca del particular. En la segun-
da, se incurre en el error de suponer que
no hay más que estas soluciones: ó conti-
nuar con el insostenible actual estado de
cosas, ó ir al régimen general.

Mucho celebramos que desde campo tan
opuesto al nuestro se reconozca la verdad,
que no es patrimonio de nadie, confesando
que las Diputaciones provinciales, irres-
ponsables, sobre ser injustas, porque obe-
decen á los malos consejos de la pasion
política, ejercen verdadera tirania y han
concluido con la autonomia municipal. Si
vivimos bajo un régimen económico abso-
lutista, y los absolutistas hallan contra él
graves motivos de censura, dicho se queda
si será malo ese régimen. Procuemos, pues,
concluir con él lo antes posible.

Cuanto al segundo punto, *El Furiista*,
que tiene amigos en la Diputacion provin-
cial, y debe hallarse bien informado de lo
que en el seno de esa Corporacion se piensa,
cree y siente, no habla de recabar la auto-
nomia económica con las formas forales,
porque sabe que la Diputacion ha desistido
de reivindicarla, convencida, como se dijo
en una sesion secreta de Noviembre último,
de que si se plantea oficialmente esta cues-
tion ante el Gobierno, iremos derechamen-
te al régimen general. ¿Está en lo cierto?
Aceptemos que lo está. Pues bien: nosotros
afirmamos, y de seguro nadie demues-
tra lo contrario, que si vamos al régimen
general, se debe á dos causas: una, que ha-
cia ese régimen propende fatalmente la anó-
mala situacion en que vivimos; otra, que
nada se hace por evitar esa desgracia.

¿Quiere esto decir que no haya otras so-
luciones? No, en modo ninguno. Si hu-
biera habido deseo de encontrar una solu-
cion, ya la tendríamos. Pero sucede que la
oligarquía dominante, bien hallada con lo
existente, no quiere salir de él, aun sa-
biendo cuánto es peligroso. ¿Cómo resolver
un problema que todos se empeñan en no
plantear? En este sentido tiene razon *El
Furiista*. Pero adviértase que, en tal caso,
igual responsabilidad incumbe á carlistas
que á liberales, porque todos han incurrido
en la misma falta.

Estúdiense un proyecto en el cual se par-
ta de la autonomia municipal; fíjese un
freno al poder absoluto de la Diputacion
provincial, imponiéndole la responsabilidad
de sus actos; búsquese el medio de que la
autonomia económica tenga organismos ad-
ministrativos propios. Medios de salir del
atolladero no faltan. ¡Ojalá hubiese volun-
tad como medios! ¿No se quiere buscarlos?
Pues respondan de lo porvenir los interesa-
dos defensores del statu quo.

A PROPOSITO DE LAS REGATAS

A las once en punto de la mañana se verificarán
las regatas organizadas por el Ayuntamiento.

Como nuestros lectores saben, están inscritas para
tomar parte en el regateo, que promete ser muy ani-
mado, varias lanchas de San Sebastian, Guetaria,
Pasajes y Orre.

A propósito de estas fiestas, debemos hacernos
cargo de una carta que ayer publicó nuestro estima-
do colega *Le Courrier de Bayonne*, hablando de trai-
neras y de regatas.

Nuestros vecinos se resignan difícilmente á llevar
con paciencia las derrotas por ellos sufridas cada
vez que se han lanzado á nadar sus fuerzas rega-
tando con nuestros pescadores.

Hasta ahora se habían consolado, achacando el
resultado á la superioridad de la construcción de

nuestras embarcaciones. Hoy han construido una
trainera de regatas á la cual han puesto por nom-
bre *Lapurdum*, y de ella esperan maravillas.

La prensa de Bayona viene ocupándose todos es-
tos días de las regatas que hoy se verificarán allí, y
Le Courrier, hablando de la famosa trainera, viene á
decir que la *Lapurdum* se ha construido con el solo
objeto de probar la superioridad de la construcción
francesa sobre la de los pequeños puertos del Can-
tábrico.

Cree que salta á la vista la enorme diferencia que
hay entre la cuidadosa construcción del *Lapurdum*,
su airoso porte y sus líneas de agua, y las que tiene
la *Luisa de Fuenterrabía*; la *Invenible*, de San Se-
bastian; y la *San Pedro* y la *San Juan*, de Pasajes; y
lamenta que la *Lapurdum* no pueda tomar parte en
la regata que hoy se verificará en nuestro puerto.

Si el comunicante de *Le Courrier* siente sincera-
mente que las regatas de Bayona impidan á la *La-
purdum* medir sus fuerzas con las traineras espa-
ñolas, puede consolarse pronto, porque ello tiene
fácil remedio.

Venga un reto por 3.000 pesetas, ó si quiere por
cantidad más elevada; que estamos seguros de que
no ha de faltar en San Sebastian quien lo levante.

EXTRANJERO

Francia

Se espera en París la llegada del Sr. Cambon, em-
bajador de Francia en Madrid, que va en uso de li-
cencia temporal, como es costumbre todos los años.

— El mal tiempo ha hecho suspender las manio-
bras militares en Francia. Tan luego como mejore
aqué, volverán á emprenderse los ejercicios tácticos
de los varios cuerpos de ejército acantonados en las
inmediaciones de Bourlil.

— Ha llegado en tren especial á Cambrai, para
presenciar las maniobras, el general ruso, baron de
Fredericks, el coronel de la Confederacion helvética,
Faye, y el general inglés Talbot.

El general Billot dará la víspera de la termina-
cion de las maniobras un banquete de 120 cubiertos
en la casa ayuntamiento de Cambrai, al ministro de
la Guerra, á los generales y á los militares extran-
jeros. Al día siguiente el Sr. Freycinet dará una co-
mida semejante.

Alemania

Se dice que ántes de la salida para Slesvig, el em-
perador pasó una revista de inspeccion á una briga-
da de infantería, llamada á reforzar la guarnicion
de Berlín en ausencia de la guardia que salió para
las maniobras.

Aludiendo á la agitacion socialista que se re-
producirá despues de espirar la ley de represion y
el levantamiento del estado de sitio, Guillermo II
dijo á los oficiales lo siguiente:

«Os he hecho venir á Berlín para defender el ór-
den público. Confío en que no serán necesarios
nuestros servicios, pero de todos modos, me he creido
en el deber de tomar estas precauciones.»

— Se asegura que se hacen gestiones por el Go-
bierno, cerca de la Santa Sede, para que sea nom-
brado obispo de Strasburgo, el Sr. Hilspich, vicario
capitular de Limburgo.

— En Metz se han celebrado oficios divinos por
el alma de los soldados franceses muertos en el sitio
de 1870, con la misma solemnidad que los años an-
teriores, y con la asistencia del obispo, vicario gene-
ral, canónigos y gran concurrencia.

Durante la ceremonia el público visitó el monu-
mento de los franceses en el cementerio de Cham-
beire.

— El emperador Guillermo llegó el jueves á
Elsenburg y revisó el 9.º cuerpo de ejército. Por
la tarde se verificó un banquete con los oficiales, y á
los postres el emperador hizo un brindis, en el cual
dijo que si las maniobras habian producido grandes
fatigas y trabajos, éstas debian quedar compensadas
para los soldados por el elogio de sus jefes. Añadió
que él no se atrevería á hacer el primero estos elo-
gios sin oír ántes, como joven soldado, el parecer de
su lugarteniente. El general Leszynski, comandante
en jefe del cuerpo de ejército, dió las gracias al so-
berano, y no vivía el emperador!

— La prensa alemana dice que en el último viaje
del príncipe de Bismarck á Kissingen, recibió á los
delegados de la sociedad de veteranos, y les invitó á
comer con él. Cuando llegó la hora de los brindis,
llenas las copas de champagne, les dijo el ex-cancil-
ler.

«Todos absolutamente debeis beber, y cada uno
pronunciar un brindis; el champagne da ánimos. Yo
he hecho la experiencia, y cuando me he bebido un
trago de Mosela, y media botella de champagne, ha-
blo con más facilidad en el Reichstag.»

— La *Gaceta Universal* de Munich, dice que el
doctor Peters ha expresado el deseo de que los pro-
ductos de la suscripcion abierta en su favor, se em-
pleen en la construcción de un vapor que navegue
en el Victoria Nyanza.

Bulgaria

A pesar de la reserva en que se había encerrado
el príncipe de Balgar, respecto de sus opiniones
político internacionales, la prensa de Berlín llegada
ayer nos da las siguientes noticias.

— El correspondiente de la *Gaceta de Colonia* en So-
fia telegrafía que el príncipe Fernando le ha autori-
zado verbalmente para declarar que el Gobierno
búlgaro es absolutamente ajeno al folleto *La Bul-
garia está en vísperas de una catástrofe*.

Además, el príncipe condena parcialmente el
folleto, en lo que se refiere á la declaracion de la
independencia de Bulgaria.

El Sr. Stamboul, por su parte, ha usado el mismo
lenguaje con el correspondiente de la *Gaceta de Colonia*.
«Las ideas de este folleto, dice, están en com-
pleta contradiccion con las ideas del Gobierno, que
no tiene intención de suscitara ninguna cuestion liti-
giosa.»

La intención de este folleto es hacer sospechosa á
Bulgaria ante la Puerta y ante las potencias.»

PRECIOS DE INSECCION

En cuarta plana, 10 céntimos la linea
—En tercera plana, anuncios prefe-
rentes (reclamamos), 20 céntimos la li-
nea.—Gacetillas, 50 céntimos la li-
nea.—Anuncios en la primera plana
1 peseta la linea.

Rebajas proporcionales al número de
inserciones

COMUNICADOS á precios convenci-
onales de 1 á 25 pesetas linea

Administrador: C. Samperio

Turquia

El *Standard* publica un telegrama de Salónica
con pormenores de un terrible incendio que se ini-
ció en la mañana del miércoles.

Se sabe que han quedado reducidos á cenizas los
edificios del consulado inglés y de otros y unas 1.200
casas más, entre ellas algunas iglesias y mezquitas.

El incendio continuó, y todos los habitantes de Sa-
lónica están aterrados.

Dícese que el incendio principió en el barrio
griego y fué intencionalmente causado por unos fa-
náticos turcos que envidiaban el éxito que en sus
negocios alcanzaban los comerciantes griegos.

El Gobierno de Grecia ha enviado dos buques de
guerra para proteger á sus súbditos.

Las últimas noticias dicen que más de 12.000
personas han quedado sin albergue.

Por falta absoluta de agua, se hacen inútiles todos
los trabajos de extincion del incendio, y los bom-
beros solo se ocupan en salvar sus propios intereses.

Además del consulado inglés, el de Grecia y el
hospital ruso de Santa Sofia han quedado destruidos.

El número de casas incendiadas asciende á 1.800.

El pánico es indescriptible.

— El tribunal de Uskub ha condenado á muerte
al asesino del consúl serbio en Pristina, y á cinco
años de trabajos forzados á sus cómplices.

— Dicese en Constantinopla que el emperado
Alejandro piensa visitar al sultan para principio
del próximo Octubre.

Austria-Hungría

Los periódicos oficiales, entre otros *La Prensa* y
el *Fremdenblatt*, consagran artículos á la situacion
de Trieste y á los sucesos de los polacos. En ellos
atacan al municipio por la fórmula poco sincera de
la orden del día protestando del atentado cometido
en la redaccion de *L'Adria*. Además manifiestan que
el estado actual de cosas en Trieste, y sobre todo, la
animosidad de una gran parte de la prensa de la lo-
calidad contra Austria, ofrecen poca tranquilidad. Se
imponen, pues, la necesidad en Trieste de la declara-
cion del estado de sitio.

Ha sido llamado á Viena el gobernador de Tries-
te, Sr. Rinaldini, para acordar con el Gobierno las
medidas que deben adoptarse. Este señor pasa por
ser muy moderado en su manera de obrar, y ene-
migo, por tanto, de toda coaccion; así, pues, es más
que probable sea reemplazado por otra persona de
distintas ideas.

— El Danubio continúa creciendo lentamente. Las
inmediaciones de Viena están inundadas en una gran
extension de terreno, y la circulacion de los tranvías
ha quedado interrumpida en el gran número de li-
neas que cruzan ese pais.

En Práburg se han llenado de agua todos los
sótanos de las casas. Se ha hecho imposible la co-
municacion por este punto de una á otra ribera
del Danubio.

— En Praga se ahogaron en la última noche 19
pontoneros en el Moldau, al intentar colocar un puen-
te de barcas sobre este rio.

El Moldau comenzó á bajar el día 5 á las ocho de
la noche. Sin embargo, la situacion continúa siendo
grave. Los vecinos de las orillas del rio, refugiados
en lo alto de las casas, han comenzado á recibir so-
corros y víveres, que se reparten en pequeñas
barcas.

Toda la ribera del Elba, en Leitmeritz, en Raud-
nitz y en Lohasitz, está inundada.

La lluvia ha cesado y se espera que empiecen á
bajar los rios.

Está interrumpido el paso de todos los puentes, y
paralizada la circulacion de la linea férrea de Fran-
cisco José, que va á Bohemia.

Italia

Se asegura que el Sr. Crispi irá á Turin en los
últimos días del mes, y pronunciará un discurso so-
bre la cuestion social y obrera.

— El *Secolo* publica un artículo del Sr. Cavallotti,
diputado radical de Milan, juzgando severamente
la conducta del rey Humberto, por su negativa de
ir á Spezia.

La presencia del rey, dice el Sr. Cavallotti, y la
visita de la escuadra francesa hubieran puesto de
relieve la conducta de Austria, que no ha devuelto
aun la visita que el rey hizo á Viena. Además, los
italianos y los franceses hubieran fraternizado. Así
juega el Sr. Crispi con el interés y el porvenir de
su patria, pero desaparecerá, como ha desaparecido
el príncipe de Bismarck.

Inglaterra

El congreso de las *Trades-Union* establecido en
Liverpool, ha votado una resolucion para mandar un
mensaje al Parlamento, invitándole á que fije por
ley la duraci- n del trabajo en ocho horas.

Por una mayoría de 8 votos se rechazó otra pro-
posicion que trataba de lesionar los derechos de las
corporaciones particulares para pedir por sí solas la
reduccion del tiempo de trabajo.

A este propósito se recordó que los obreros de
una gran compañía de caminos de hierro, por me-
dio de una huelga consiguieron el maximum de las
ocho horas, y luego se volvieron á declarar en huel-
ga para que se fijara cuál era el número de horas
suficiente de trabajo, pues que el de ocho era el má-
ximum extraordinario.

Despues el congreso votó otra resolucion para
evitar que se empleen obreros extranjeros en Inglai-
terra.

Y por último se tomó el acuerdo de apoyar un
convencio internacional para poner en vigor la ley
sobre las marcas de fabricas.

Bélgica

El Consejo de la Industria y del Trabajo, recien-
tamente creado en Bruselas, se ha reunido en Was-
ma para examinar las causas del conflicto presenta-
do entre los obreros y los patrones.

Los tres obreros que forman parte del Consejo to-
maron la palabra para combatir el régimen an-
tiguo, que vuelve á estar en uso, y en el que la causa
del conflicto, y dijeron que si antes de seis semanas

no se ha hecho otro reglamento, estallará otra nueva huelga.

Los patronos reconocieron lo razonable del fundamento de los obreros, y de común acuerdo se acordó enviar el acta de la sesión al gobernador de Hainaut, para que reuna a los consejeros de la industria de Mons a fin de llegar a una solución práctica.

El Times anuncia que próximamente se reunirá en Bruselas una comisión internacional para acordar el modo de percepción de los derechos de importación en el Estado del Congo.

Se alega para ello que la oposición de Holanda no encuentra una base fija en las estipulaciones del acta general firmada en Berlín en 1885.

Estados Unidos

La convención republicana de Kansas ha adoptado una resolución que tiende a favorecer los contratos comerciales con todas las Repúblicas hermanas, esto es, conforme a la política de reciprocidad del Sr. Blaine.

República Argentina

El general Racedo ha marchado a Entre Ríos acompañado de muchos oficiales de la Unión cívica.

Una telegrama de Buenos Aires asegura la calma política en toda la república. El envío de tropas a Tucumán ha quedado sin efecto.

América central

Un telegrama del Sr. Migner, ministro de los Estados Unidos en la América central, anuncia que Guatemala y el Salvador están licenciando las tropas y declaran formalmente que la paz queda restablecida.

La huelga de los obreros de los caminos de hierro de Panamá ha terminado, habiendo obtenido los huelguistas una completa satisfacción.

Según las noticias de San Salvador, el general Ezeta está formando en la actualidad el Gobierno legal, y ha dicho que no pedirá el reconocimiento de los países extranjeros antes de que quede constituido.

PIZCUELA

D. Manuel Ruiz Zorrilla ha escrito a la viuda del que en vida fue nuestro querido compañero en la prensa, la siguiente carta de pésame:

«Señora doña Josefa Beltrán, viuda de Pizcueta.

Muy señora mía y de mi mayor aprecio: Sabiendo usted lo que era para mí y para el partido republicano progresista el esposo que acaba de perder, usted apreciará la profunda pena que la noticia de su muerte me ha causado, y el vacío que deja entre los que fueron sus correligionarios.

Por lo tanto, al escribir a usted esta carta de pésame, sin encontrar palabras que expresen de modo perfecto el dolor de que me encuentro poseído, sólo diré a usted que el nombre de Pizcueta no se apartará nunca de mi corazón ni de mi memoria. No merezco menos el que fue modelo de virtudes patrióticas durante su vida.

Desearo para usted la resignación necesaria en tan tristes momentos, reitera a usted su consideración y su afecto su seguro servidor q. s. p. b. Manuel Ruiz Zorrilla.

París 22 Agosto 1890.

La respetable viuda de nuestro amigo ha contestado al Sr. Ruiz Zorrilla en la forma siguiente:

«Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Muy señor mío y amigo: Si algo pudiera mitigar mi dolor por la muerte del esposo amado, lo sería indudablemente el duelo de sus amigos y correligionarios, y señaladamente el de aquel que encarna los ideales y las aspiraciones que en vida profesó; que si la muerte no resulta un aniquilamiento absoluto, débese a los rastros y los recuerdos permanentes que el tránsito por la tierra deja y que dan testimonio de que no todo perece en el sepulcro.

Ojoso, por tanto, es que le diga cuanto agradezco su sentido pésame y como el dolor de los amigos de Félix templa mi dolor; agradecimiento que no sé expresar de otro modo que asociando el pensamiento vivo de mi esposo muerto a las aflicciones de sus correligionarios en el destierro, y ofreciendo, como tengo el gusto de ofrecer a usted, las obras inéditas de aquél, así como todas las que en propiedad conservaba, para que el producto de la edición se invierta en el socorro de los emigrados pobres y sus familias, a juicio y bajo la dirección de usted.

Si con esta obra caritativa logro interpretar los deseos de mi difunto esposo (que en paz descanse), haciendo algo grato a Dios en su memoria, verá satisfechos sus propósitos lo que con este motivo reitera a usted su respetuoso afecto y gratitud, y se repite su segura servidora q. s. p. b. Josefa Beltrán, viuda de Pizcueta.

Valencia 2 Setiembre de 1890.

EL CRIMEN DE UN LOCO

Dice un periódico de Madrid:

«Un barítono de ópera, que con el nombre de Beltramo unas veces, y con el de Beltrami otras, había cantado en Madrid y en muchos teatros de Europa y América, y cuyo verdadero nombre es el de Juan Moullier y Beltrán, venía demostrando desde hace algún tiempo inequívocos síntomas de enajenación mental, especialmente desde su regreso de Buenos Aires, donde hizo una campaña artística que le valió mucho dinero.

Entre los varios casos en que este desgraciado ha ofrecido pruebas del desequilibrio de sus facultades, enérgase el recientemente acaecido en la calle de la Madera, donde se puso a gritar:

«¡Favor, que me quieren robar lo que poseo!... ¡Que me lleven preso!

Estas exclamaciones dieron lugar a que se formase un crecido corro de gentes que acudieron para averiguar el motivo de tales suplicas de auxilio, sabiendo por contestación de un hermano que acompañaba al demente la situación desventurada de éste.

Con el objeto de cerciorarse de la exactitud de las mismas afirmaciones, dos agentes de seguridad trasladaron al cantante a la Casa de socorro del distrito de la Universidad, y desde allí, y a instancia del referido enajenado, a la de un médico, no sin haber antes inventariado las alhajas y objetos de valor contenidos en una maleta que aquel llevaba en la mano.

También en sus diferentes viajes había ofrecido evidentes señales de locura, dejando en las fondas parte de su equipaje y desapareciendo de ellas sin reclamarlo.

Toda su familia le prodigaba exquisitos cuidados empujando que un acceso de locura le condujera a

cometer un atentado contra su propia vida o la de otras personas.

Dos meses vivió en esta corte acompañado de su hermano, llamado D. Francisco, el cual, notando ayer que aquel había desaparecido, dió cuenta al Gobierno civil, donde expresó su creencia de que el loco hubiera podido encaminarse a la estación de Atocha con el intento de tomar el tren para Elda (Alicante); población que había manifestado deseos de visitar.

Cumpliendo las órdenes del gobernador, dos guardias de orden público encontraron y detuvieron al Beltrán en la referida estación, desde la cual fué trasladado al Gobierno civil, y allí le registraron, encontrándole 20 cápsulas de revólver de grueso calibre.

Los vigilantes encargados de practicar el registro preguntáronle por el arma a que las cápsulas correspondían, contestando él que la había vendido; contestación incierta, con la que por desgracia se dieron por satisfechos los vigilantes.

Después de haberse extendido las órdenes oportunas, fué trasladado al hospital provincial, en compañía de algunos guardias y de su hermano.

En dicho establecimiento hicieron los facultativos de guardia las anotaciones precisas para darle ingreso en la sala de dementes, y en el mismo acto su ya citado hermano D. Francisco recogió un valioso alfiler de corbata que aquel llevaba puesto, intentando hacer lo propio con tres sortijas de brillantes, un reloj de oro y una cartera con billetes de Banco que también tenía; pero en el propio instante el loco se separó de él por medio de un movimiento brusco, sacó del bolsillo interior de la americana un revólver de los llamados bulldog y se dirigió contra el don Francisco, que trataba de huir, disparándole dos tiros por la espalda, que le hicieron caer en tierra bañado en sangre.

«Ah, pilla, me has matado! exclamó la víctima. Una de las balas le penetró por la paletilla izquierda y la otra por el codo del brazo derecho, siendo fuertemente extraída esta última, y quedando el herido en el mismo establecimiento y en estado tan grave, que se desconfía de poderle salvar.

El personal de servicio en el hospital, al oír las detonaciones, dispersóse por todas partes, temiendo que Beltrán prosiguiera disparando, lo que no sucedió porque el guardia 784 se arrojó sobre él y lo logró despojarle del arma.

Registrado de nuevo, encontráronle una faja, que también tenía oculta.

Después de tan triste suceso, quedó el loco satisfecho de su hazaña, y exclamó:

«Ahora pueden hacer conmigo lo que gusten; ya sé que no he de cantar más».

Acto seguido fué trasladado con las convenientes precauciones a la sala de observación.

Se está instruyendo el oportuno expediente para exigir la responsabilidad debida a quien corresponde, por el incompleto registro del desgraciado demente.

NOTICIAS

El cólera

Madrid 6.—Asegúrase que han ocurrido algunas casos sospechosos de la epidemia reinante en Lorenzana, pueblo de la provincia de Pontevedra inmerso en Montañado.

Madrid 6.—Las noticias que se reciben en los centros oficiales respecto del estado de la salud pública en las provincias de Alicante, Barcelona y Gueenes son altamente satisfactorias. En ellas no se ha registrado invasión ni defunción alguna en las últimas veinticuatro horas.

En Pazo Cañada (Alicante) han ocurrido 6 invasiones y 3 defunciones, y en Castellón (capital), 1 invasión; en San Carlos de la Rápita, otra, y en Santa Bárbara, pueblo de la provincia de Tarragona, 1 y 1.

Por los datos que anteceden se deduce que ha decrecido algo la epidemia; pero la circunstancia de haberse registrado simultáneamente casos en Cádiz, Lugo y Sevilla hace temer en el otoño algún recrudescimiento de la epidemia. En Sevilla ha ocurrido 1 invasión y 1 defunción.

Toledo 6.—Se observa que algunos de los fallidos de la epidemia no reclamaron la asistencia facultativa hasta los últimos momentos.

En la actualidad existen 33 invadidos en esta capital.

Decrece notablemente la epidemia.

Valencia 6.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 18 invasiones y 9 defunciones en esta capital; 11 de aquellas pertenecen al casco de la población y las restantes a las afueras.

Se ha registrado otra invasión en un soldado del destacamento de Paterna.

Se ha montado una posta sanitaria en Benimamet.

En vista de la actitud hostil del vecindario contra los médicos y visita de inspección, el gobernador civil Sr. Ojeda ha enviado refuerzos de la guardia civil para que se cumplan con el mayor vigor las disposiciones sanitarias.

El alcalde de esta capital ha recibido un telegrama del director de Beneficencia y Sanidad en el que se le manifiesta que mañana recibirá orden para cobrar 20.000 pesetas concedidas del fondo de calamidades para atender a la campaña sanitaria de Valencia.

Un acto de salvajismo

En Alcázar de San Juan han producido honda indignación los crueles tratamientos de que es objeto una niña malata, de diez años de edad, por parte de sus amos.

En la mañana del día 3 la citada niña se dirigió a casa de una vecina y se quejó a ella de los rigores de que sus amos la hacían víctima, pidiéndola la protección contra éstos.

La vecina hizo diversas preguntas a la niña, y ésta, llorando amargamente, dijo que la noche anterior sus padres adoptivos le habían quemado la lengua con la luz de una lamparilla.

La noticia se propagó rápidamente, y fué tal la indignación del vecindario, que, a no haber intervenido la autoridad, se hubiera tomado el pueblo la justicia por la mano, pues varios facultativos que han reconocido a la niña dicen que su cuerpo está lleno de contusiones y de quemaduras, al parecer hechas con tenazas.

Las autoridades han intervenido en el asunto, y el juez de Alcázar de San Juan ha instruido las primeras diligencias en averiguación de los hechos denunciados.

Márco Zapata

Noticias recibidas de Buenos Aires anuncian la muerte del insigne autor dramático Márco Zapata, a consecuencia de un disparo de arma de fuego que

recibió en la última revolución de aquella República.

En una casa de la calle Arrebolera, de Sevilla, ha aparecido degollado un matrimonio.

Según de público se decía, la mujer había abandonado hace algún tiempo al marido, yéndose en compañía de un amante; hace algunos días había sido, sin embargo, recogida por el marido, quien anteayer sorprendió a su esposa hablando en el Bóquete con el amante y parece que juró vengarse.

El gran balneario de Nauclares de la Oca (Alava) es el primero en el mundo. Las aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-uritarios.—Ved el anuncio.

Jai-Alai

Dieciséis de abono

Gran partido para el domingo 7, a las cuatro y cuarto, entre José Gorostegui (a) Iruñ y Anacleto Salazar, contra Roman Belouqui y Portal menor, a sacar los primeros de seis cuadros y los últimos de cinco y medio, con pelotas de Ibarra.

AVISO AL PÚBLICO

Se abre el 5.º abono de cuatro partidos, y solo se reservarán las localidades a los abonados hasta las doce del domingo, para poner a la venta las que no hayan sido recogidas hasta la citada hora.

Velada musical

En el almacén de música de los Sres. Díaz y Jorner, ante algunos amigos íntimos, se verificó anoche un concierto de primer orden.

Baste decir que los artistas que en él tomaron parte, se llaman Leo de Silka, Ignacio Tabuyo y Fermín Barach.

Leo de Silka interpretó maravillosamente el Allegro, de Scarlatti, y una Romanza en re, de Schumann.

Este pianista se distingue por la elegancia y corrección con que toca las obras de todos los autores célebres, lo mismo antiguos que modernos, y por la facilidad con que vence las mayores dificultades.

Tabuyo, que ha hecho grandes progresos desde la última vez que le oímos, nos dió a conocer una lindísima romanza, Ideal, de Tosti, demostrándonos que tiene un torrente de voz y que lo maneja admirablemente, matizando todos los detalles de una manera deliciosa.

El Sr. Barach es un violinista muy notable, pero que se deja oír muy pocas veces.

Educado en uno de los mejores Conservatorios de Europa (el de Bruselas), en el cual obtuvo el primer premio, tiene un estilo severo y sin amaneramientos. Por consiguiente, inútil es decir que interpretó magistralmente la Balada y Polonesa de Vieuxtemps, que se amolda enteramente a su escuela y carácter.

Leo de Silka tocó después una Polonesa y la Tarantela, de Chopin, y luego, como pieza de repetición, una habanera, la Zamacueca, de Rittler, siendo estrépitosamente aplaudido por los concurrentes.

El Sr. Barach volvió a subir al tablado y ejecutó una Fantasia española, de Leonard, que fué también muy aplaudida.

El Sr. Tabuyo cantó a seguida La mia bandiera, de Rotoli, y como pieza de repetición, Cicalas, esa nana de Iparaguirre.

Dió fin al concierto Leo de Silka, con el difícilísimo Vals, de Nicolás Rubinstein, en el que hay un derroche de octavas, y cuyas dificultades únicamente un Leo de Silka puede vencer; la jota de Cádiz, admirablemente transcrita por Valle, y la gran Marcha brasileña, de Gotschalk.

Al Sr. Tabuyo acompañó muy bien al piano su primo D. Marino, y al Sr. Barach, el joven profesor D. German Gendoya, cuya inteligencia corre parejas con su modestia.

El piano de que se hizo uso para el concierto, era uno magnífico de cola, salido de los reputados talleres de Erard.

Terminado el concierto, los artistas que en él habían tomado parte, fueron felicitados calorosamente por los concurrentes.

A sus aplausos nimios los nuestros, dándoles, además, las más expresivas gracias por habernos proporcionado ocasión de celebrar sus méritos sobresalientes.

Gran Casino

A las cinco de la tarde

Baile de niños con tumbola.

A las nueve de la noche.

1.º Overture Una tarde de Otoño.—Sr. A. V. Diez.

2.º Canzonetta para instrumento de arco.—Mendels.—hn.

3.º Imitación al Vals.—Weber.

4.º Overture de La Estrella del Norte.—Meyerbeer.

5.º Danza Macabra.—Saint-Saens.

6.º Huldigungsmarsch.—Vagner.

Terminado el concierto dará principio el baile con colillo.

Los planes del Gobierno

De La Correspondencia de anoche:

«El Gobierno de S. M. se propone reunir las Cortes en el próximo mes de Febrero, lo más pronto, porque hay que ultimar antes el censo y verificar la renovación bienal de las Diputaciones provinciales. No entra en los cálculos del Gobierno excitar a las oposiciones a debate alguno político, pero una vez planteado por sus adversarios, no lo rehuirá.

La legislación próxima será, sin duda, consagrada casi exclusivamente a la discusión de asuntos de carácter económico. Sin embargo, aprovechando la enseñanza que da la experiencia en este largo interregno, propondrá a las Cortes las reformas en la legislación vigente que se estiman necesarias y sean reclamadas por la opinión. Entre ellas figurará con seguridad, la modificación de la actual ley electoral, cuyas deficiencias ha hecho notar la Junta central del censo. A juicio del Gobierno, urge mucho vigorizar el presupuesto de ingresos, que, en su opinión, se halla completamente desarmado. El Gobierno dedicará atención muy especial al estudio de los gastos y servicios públicos, con el fin de hacer las economías que humanamente puedan y deban realizarse.

Uno de los problemas de gobierno que más preocupan al Gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo es relativo a la denuncia de los tratados de comercio. El Gobierno de S. M. abordará esta importante cuestión, que tanto afecta al porvenir económico de España, con un sentido pronunciado de protección a las industrias del país en general, y muy notablemente a la agricultura. Esto no obstante, negociará con los países extranjeros con un criterio armónico y no extremará su gestión en un sentido proteccionista intransigente.»

La situación de nuestros ferro-carriles

La dirección general de Obras públicas acaba de publicar la estadística oficial del estado de los ferro-carriles y tranvías al finalizar el año de 1888. El trabajo, por su extensión y por los pormenores que contiene, es pesado; pero así y todo creemos que habrá medio de que su publicación no se retrase tanto, porque suelen las estadísticas perder parte de su eficacia cuando hay que apreciarlas después de un trascurso largo de tiempo.

En fin del expresado año 1888, la longitud total de las concesiones era de 14.937 kilómetros, de los cuales había:

9.383 en explotación.
3.874 en construcción.
1.480 en comprobación.
En el propio año solo se abrieron al servicio público 161 kilómetros.

La Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante cuenta con 2.818 kilómetros; la del Norte con 2.799; la de los Andaluces con 1.167; la de Tarragona-Barcelona-Francia con 1.142; la de Madrid-Cáceres-Portugal con 427, y con el resto las demás.

Han ingresado en las cajas de las Compañías:

En concepto de acciones. Ptas. 797.964.092
En idem de obligaciones. 1.468.547.077

Habiéndose emitido por valor de 861.618.062 pesetas de las primeras y 2.868.542.480 de las segundas.

Las subvenciones ascienden: la ordinaria, incluso la considerada como anticipo reintegrable, a pesetas 722.198.717, de cuya suma se han abonado 607.907.916, y la adicional a 54.810.413, habiéndose abonado 29.317.986; los auxilios otorgados por varias disposiciones importan 29.667.177 pesetas, que han sido abonadas en su totalidad.

Los productos conocidos de 9.418 kilómetros han sido 178.677.432 pesetas, y el presupuesto de 13.581 kilómetros asciende a 2.777.729.313 pesetas.

Durante el período comprendido desde 18 de Octubre de 1872 hasta fin de 1888, se ha otorgado concesiones para construir 407 kilómetros de tranvías.

Buscando popularidad

A La Correspondencia le telegrafian ayer de Zaragoza lo siguiente:

«El Diario de Zaragoza publica hoy el tercer artículo encaminado a demostrar los inculcables beneficios que reportará a la amara aragonesa, y especialmente a esta capital, el pensamiento del presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, referente a la creación en Zaragoza de una escuela práctica militar y hacer plaza de guerra del campo atrinchado de esta ciudad.

Añade el expresado periódico que el Sr. Cánovas no alberga en su pecho odio ni rencor alguno contra Zaragoza por los pasados sucesos: «Eso hombre político compadece la inercia de algunos y desea devolver bien por mal, confirmando a su protesta de adhesión y amor al pueblo zaragozano.»

Más vale así. Ahora falta que los zaragozanos, que son muy testarudos, se convengan.

Se nos han facilitado los siguientes detalles sobre el robo frustrado de la tarde de ayer, de que ya dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Francisco Zamora, vigilante de arbitrios municipales, observó desde el muelle la lucha que sostenía el sereno de la calle de Puyuelo con un hombre, que imaginó beodo; pero al oír un tiro acudió presuroso al sitio del suceso y agarró al agresor por la espalda, y es cuando éste hizo contra el sereno el segundo disparo. El vigilante Zamora entonces le quitó la pistola de la mano, y en el acto el detenido sacó del bolsillo una palanqueta, que también la fué quitada por Zamora, cuando se presentó el celador número 32 y le hizo entrega del criminal, como también acudió un carabinero que ayudó a llevar al preso a la prevención.

Robo

Ayer fueron a bañarse dos jóvenes a la Concha, a cosa de las once de la mañana, y cuando después del baño volvieron a la caseta para vestirse echaron de menos sus relojes, que éstos eran de plata, y en compañía de los cuales desapareció la leontina, también de plata, de uno de ellos.

Inmediatamente dieron parte a la autoridad, pero a nosotros nos da el corazón que las prendas robadas no volverán a sus dueños.

El descarrilamiento de Vigo

En carta que dirigen a La Correspondencia se dan los siguientes detalles del descarrilamiento en la línea de Orense a Vigo:

«Momentos después de llegar el tren expreso a la estación de esta villa ocurrió una desgracia que produjo dolorosa impresión en todos los ánimos.

Para tomar agua descargóse la máquina, cuya dirección, a pretexto de ventilar un asunto, confió el maquinista al fogonero. Desempeñó éste la operación sin novedad, pero al retroceder para unirse de nuevo al tren lo hizo con tanta velocidad, que se produjo un violento choque.

A consecuencia de la sacudida fué lanzado a la vía un viajero que estaba en uno de los balconillos del coche de primera clase, siendo arrojado por las ruedas de un vagón de primera. Los auxilios que inmediatamente le prodigaron han sido inútiles, pues falleció quince minutos después de haber sido recogido de la vía.

El desgraciado viajero, teniente coronel retirado y natural de Sevilla, llamábase D. Pedro Rodríguez García.

En el mismo tren venía el ilustre inventor del submarino, Sr. Pera, que sufrió una ligera contusión, y a quien afectó de tal modo la desgraciada muerte de su amigo, que no pudo contener el llanto.

Por efecto de la sacudida resultaron muchos viajeros contusos.

El mozo de la estación que se hallaba entre los topes para enganchar la máquina, notando la gran velocidad que aquella traía, abandonó su puesto precipitadamente, a lo que debe su salvación, pues de otro modo su muerte hubiera sido inevitable.

El juez del partido, Sr. Funes, comenzó inmediatamente la instrucción de diligencias.

En el tren-correo descendente llegó a esta villa el teniente fiscal de esa Audiencia, Sr. Ulla Focifios.

El cadáver del desgraciado teniente coronel retirado Sr. Rodríguez García, ha sido embalsamado de orden de la familia, y mañana será conducido desde Rivasavia a Sevilla, su pueblo natal.

El maquinista y fogonero del tren expreso han sido conducidos desde Monforte por fuerza de la guardia civil, y se encuentran detenidos en esta cárcel.

La reina ha nombrado ministro residente de España en Atenas, al Sr. D. Pedro Prat, marqués de Prat; jefe de sección del ministerio de Estado, a

Manuel Gutierrez Ose, y secretarios de primera clase con destino al mismo ministerio, á D. Cosme Gardui y D. José Lixeria.

Ha sido jubilado á su instancia D. Ignacio Martín Esperanza y Diaz, subdirector primero letra de la direccion de la Deuda.

Se ha dado por terminada la mision diplomática del duque de Almedovar del Valle, en Chile, y de D. Jesús Diosdado, en Stokelmo.

El ministro residente de España en Atenas, D. Juan Antonio Lopez Ceballos, ha sido jubilado. También ha sido jubilado D. Rafael Garcia Santisteban, jefe de seccion del ministerio de Estado.

Han sido nombrados: delegado de Hacienda en Hoelva, D. Manuel Reboul é Isasi, y en Castellon de la Plana, D. Juan Cabello y Echenique; é interventor de Hacienda en Granada, D. Dionisio Aparicio.

El coronel de ingenieros Sr. Babé ha sido nombrado consejero de Sanidad.

Barcelona 6.—La huelga de los obreros de San Andrés de Pámar continúa en el mayor orden y tranquilidad. Las autoridades procuran por todos los medios posibles que lleguen á un acuerdo patronos y obreros.

La reina pasó la tarde de ayer en Zarauz. Hizo el viaje por tierra.

En Cuevas de San Clemente se declaró anteayer un voraz incendio, quemándose siete casas. No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El día 11 del actual, cumpleaños de la princesa de Asturias, se so celebró con una fiesta marítima. El 24, día de las Mercedes, habrá comida en Ayeto, á la que comparecerán los ministros, damas de la reina, autoridades y altos dignatarios de Palacio.

De El Porvenir Vascongado: Anoche á las ocho y media ocurrió una horrible desgracia en la casa núm. 11 de la calle de Barrana, en la fonda llamada de Stavreda.

La dueña de la citada fonda tenía en el fogon de la cocina una botella de aguardiente que al caer al orillo prendió fuego instantáneamente comunicándolo á la infeliz que anidó á sofocarlo, la cual se vió repentinamente envuelta entre las llamas.

La pobre mujer salió como un rayo á la calle lanzando gritos de dolor y varios transeuntes se lanzaron sobre ella y consiguiéron librarse del terrible elemento que la envolvía, se sin que por desgracia resultara con las graves quemaduras en el pecho y vientre que hubiera que administrarle los Santos Sacramentos.

Esta mañana ha fallecido la infeliz en medio de los mayores sufrimientos.

Se llamaba Antonia Larrañaga, de unos 28 años de edad y casada hacia poco tiempo.

El Sr. Alonso Martínez publicará en el mes de Diciembre sus comentarios al Código Civil.

Ha pasado al informe del Consejo de Sanidad la instancia presentada por el doctor Ferran en el ministerio de la Gobernacion, solicitando autorizacion para practicar inoculaciones antioféricas.

Teatros

Brillantes estuvieron anoche los dos beneficios; el de los asilos de beneficencia municipal en el Teatro Principal y el del Sr. Romea en el Circo.

En uno y otro habia un público distinguido y elegante.

En el primero fueron muy aplaudidos los actores, pero el héroe de la fiesta fué la preciosa señorita Isabella Bressler que arrebató al auditorio de una manera indescripible con los acordes del arpa, que tocó magistralmente y con un sentimiento imponderable. Al terminar, la joven artista fué llamada muchas veces á escena y aclamada ruidosamente.

En el Circo oyó tambien el Sr. Romea muchos y muy justos aplausos.

El ministro de Fomento, Sr. Isasa, regresará á San Sebastian el viernes ó sábado próximos.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la horrosa catástrofe ocurrida en la fabrica de fósforos que D. Enrique Ramirez posee en la calle de Mendigorria.

Habia tres hombres en hilera haciendo pastas para fósforos en una habitacion algo reducida; al primero que estaba trabajando, y que hacia la pasta de trueno, le hizo explosion la caldera, dejándolo en un estado tal de gravedad, que falleció á los pocos momentos; al segundo, que estaba haciendo pasta sin trueno, le abrasó toda la cabeza, y está espirante, y el tercero, que hacia tambien esta última pasta, por fortuna salió ileso.

El fuego se hizo general en la habitacion, y por una ventana tuvieron que sacar al muerto, habiéndose quemado una mano en esta operacion el señor Ramirez.

El muerto, que es de la Montaña, se llama Tomás Esquerria, es casado y deja esposa y tres niños, el mayor de ocho años; la esposa se halla presa de un acceso de locura ante la inmensa desgracia que la rodea.

El herido se llama Hermenegildo y es valenciano, y el tercer trabajador, que salió ileso, se apellida Montero.

Tambien ha salido lastimado un carpintero que estaba en una habitacion inmediata, y donde se desprendieron algunos ladrillos con la explosion.

El fuego logró dominarse, y el juzgado de instruccion se presentó en el sitio de la catástrofe.

En Figueras se proyecta erigir un monumento que perpetúe la memoria del insigne inventor del primer submarino, Narciso Monturiol.

Dicen de Zaragoza que por efecto de no poder pagar los pueblos su contingente al Erario provincial, éste se encuentra en una situacion angustiosa, haciendo temer á los periódicos que se cierre algun establecimiento benéfico de la provincia. Los empleados de la Diputacion no cobran sus haberes hace tres meses.

Se asegura que D. Ramon Nocedal presentará su candidatura por el distrito de Azpetit en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Dicese que tiene la eleccion asegurada.

Las regatas de hoy Se verificarán á las once en punto. El recorrido será de cuatro millas, dos de ida y dos de regreso, y los premios serán de 2.000, 1.000, 500 y 100 pesetas.

El Jurado se compone de los Sres. D. Natalio An-

dueza, D. José María Iribas, D. Vicente Lacuona y D. Eustaquio Andonegui.

La banda municipal amenizará el acto ejecutando algunas piezas en la Concha.

Es posible que la familia real presencie las regatas desde el crucero *Isla de Luzon*.

En el Boulevard

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal.

A las nueve de la noche

- 1.º San Sebastian (pasodoble).—Laurent de Rillé.
- 2.º Giralda (overture).—Adam.
- 3.º Una copla de la Jota.—Serrano.
- 4.º El Ferro-carril (pot pourri).—Zawertal.
- 5.º Historias de los bosques de Viena (valse).—Strauss.
- 6.º Pepe-Hillo (jota).—G. Carceda.

Puerto de San Sebastian

Buques entrados ayer:
Vapor *Bazan*, de Santander, con carga general.
Lanchon *Jóven Basilia*, de Bilbao, con id. id.
Vapor *Ida*, de Pasajes, en lastre.
Salidos:
Vapor *Bazan*, para Pasajes, con carga general.
Lanchon *Jóven Basilia*, para Zumaya, con resto de carga.

Puerto de Pasajes

Buques entrados ayer:
Vapor *Ida*, de Burdeos, con carga general.
Id. *Basaco*, de Hamburgo, con id.
Salidos:
Vapor *Congress*, para Bilbao, con resto de carga.
Id. *Ida*, para San Sebastian, en lastre.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.

Día 6 de Setiembre de 1890.

Entrados.	665
Salidos.	1307
De menos.	742
Existencia anterior.	7109
Existencia hoy.	6367

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve.—El drama en cuatro actos *Redencion* y el sainete *La Preciosa ridícula*.

TEATRO DEL CIRCO.—Despedida de la compañía, última funcion de abono.—A las 8 1/2 *Las doce y media y sereno*.—A las 9 1/4 *Sueño dorado*.—A las 10 *El señor gobernador*.—A las 11 Segundo acto de la misma.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro de tarde. Gran funcion extraordinaria, en la que toma parte el sin igual M. Blondin, ejecutando sus difíciles trabajos sobre la cuerda floja, que le han valido el epíteto de *Héroe del Sena*.

Se lidiarán cuatro novillos de muerte de la acreditada ganadería de D. Vicente Martinez (Colmenar) por los afamados diestros vascongados Santos Ruiz y Vitorio Naves con sus correspondientes cuadrillas.

Por último se correrán dos vacas emboladas, para los aficionados que gusten bajar á la plaza.

SERVICIO PARTICULAR DE LA LIBERTAD.

Telegramas.

MADRID 6, 11/45 noche.

Cánovas en Segovia

El Sr. Cánovas ha pasado el día de hoy en Segovia visitando los monumentos.

Por la noche fué obsequiado con un banquete en el Ayuntamiento.

Después salió para la Granja.

Vendrá á Madrid el lunes por la noche.

Peral y el submarino

Ha llegado el Sr. Peral, que conferenció con el ministro de Marina, Sr. Beranger.

El informe de la Junta técnica llegará mañana.

Seguramente el Sr. Peral será autorizado para perfeccionar su invento.

MADRID 7, 2 madrugada.

Comentarios á Romero Robledo

Se ha comentado el artículo de *El Guipuzcoano* de ayer, en el cual se afirma que el Sr. Romero Robledo no volverá jamás al partido conservador.

Recuérdase en los círculos ministeriales que en el último debate del Congreso, explicó el Sr. Romero Robledo el alcance que daba á la palabra *jamás*, diciendo que significaba la creencia del momento en que hablaba, pero no la seguridad de no cambiar opinion.

MADRID 7, 2 madrugada.

Motin contra el caciquismo

En Castellon ha ocurrido un grave motin. Tomaron parte en él los conservadores y los republicanos, contra el cacique que representa al ministro de Estado, duque de Tetuan.

Grupos numerosos han recorrido las calles, dando muertas.

La guardia civil disolvió los grupos, restableciendo la tranquilidad material.

Sigue la agitacion.

COTIZACION DE LA BOLSA

	COTIZ. DEL 5	COTIZ. DEL 6
4 1/2 interior.	78-45	78-65
4 1/2 exterior.	81-20	81-40
Deuda amortizable.	90-65	90-00
Billetes hipotecarios de Cuba.	103-70	103-85
Banco de España.	411-50	413-00
Compañía de tabacos.	103-00	103-25

CAMBIOS

Londres, á 8 días vista 26-40 por 100.

Paris, á 8 días vista 4-20 por 100.

Buenos-Aires 4 de Setiembre.

Cambio del oro, 240 por 100.

Cédulas provinciales P, 59 1/2 por 100.

Cemento Portland

LARRAÑAGA HERMANOS, PASAJES.

Pacific Steam Navigation Company

LINEA DE VAPORES DEL PACIFICO

Próxima salida de Burdeos: el 7 de Setiembre 1890 á las diez de la mañana, vapor

JOHN ELDER

para La Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacífico.

Precios de pasajes

	1.ª clase Francos	2.ª clase Francos	3.ª clase Francos
Puertos del Brasil.	600 y 700	500	150 y 200
Montevideo.	700 y 875	500	160 y 210
Buenos-Aires.	700 y 875	500	165 y 215
Pacífico.	1.875	1.250	400 y 500

Para informes, pasaje, flete, etc., etc., dirigirse á los agentes:

Henry Davis, Burdeos, Pavé des Chartrons, núm. 1.

Isaac Leon, Hijo Mayor y Hermanos, San Sebastian.

Antonio Larrañaga, Tolosa.

A LAS COSTURERAS

Todo el que quiera comprar buenas máquinas para toda clase de costura, dirijase al mecánico Mendia, quien, en su calidad de tal, garantiza por cuatro años toda máquina que se compre en su casa. Se hacen reparaciones con garantía en todos los sistemas.

Plaza de Guipúzcoa, número 16.

JUNTO Á «LA URBANA»

CASA DE BANCA

I. Salcedo et Fils

Bayona, (Francia), Cinco Cantones. Madrid, calle de Atocha.

Compra de oro español y extranjero, á muy buenos premios.

Compra y venta de títulos y papeles de Estado de todas clases.

Pago de cupones.

Informes sobre valores cotizados en las bolsas de Madrid, Londres y París.

RESTAURANT

CAFÉ ORIENTAL

Se ha abierto este restaurant, sito en el piso principal del mismo café. El maître d'hotel que dirige el comedor y el cocinero, proceden del acreditado Hotel de Bayona, de Burdeos.

Entrada, por el número 11 de la calle de Embeltran y por el mismo café.

Almuerzos y comidas á precios fijos.

Pan de «La Ibérica»

Desde esta mañana, el inmejorable pan de *La Ibérica* se halla de venta en esta ciudad.

DESPACHOS

D. Miguel Mocoroa, Legazpi, 5.
D. Juan Mocoroa, San Jerónimo, 17.
Doña Clara Arregui, La Tolosana, San Marcial, letra C.

Sres. Larrañaga é hijos, Hernani, 21.

Sres. Hijos de Benita Blanco, Peñalorida, 12.

Se darán á conocer los nuevos depósitos, segun se vayan estableciendo.

Perfumeria de LA CONCHA

Alameda, 25

Jabones, agua de Colonia y extractos de tocador

A PRECIOS DE FABRICA

Jabones, desde 10 céntimos la pastilla.

Agua de Colonia, desde 0,75 céntimos frasco.

Extractos, desde 1,25 pesetas id.

AGUA DE COLONIA POR LITROS SIN ENVASE.

Clase superior, 4 pesetas litro.

Id. fina, 3 pesetas litro.

VENTAS AL POR MAYOR CON GRANDES DESCUENTOS.

Fídanse catálogos

Jabones y perfumes ingleses y franceses de las mejores marcas.

Artículos de tocador de última novedad.

Regatas de San Sebastian

Cipriano Aizpitarte juega 100 duros contra 80, hasta la cantidad de 10.000 reales, á favor de los de San Sebastian.

Calle de Aldamar, letra G, bajo.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un taladro. Se replica á la persona que lo hubiese hallado, lo presente en las oficinas del Tranvía, donde se le gratificará.

Pelotas de Pamplona

Habiendo el abajo firmado rescindido su contrato con el «Fronton Buenos Aires» lo hace público por medio de este anuncio para ofrecer de nuevo sus servicios á toda su clientela.—Modesto Sainz.

La señorita D.ª Justa Lopez,

primer premio del Conservatorio de Madrid, da lecciones de piano en su casa, calle de Berguechea, número 1, 4.ª, ó á domicilio.

PARA SANTANDER

Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo, saldrá de este puerto el sábado 13 del actual (si el tiempo no lo impide) el vapor español

HERNANI

Capitan D. José Castromann.

Admite carga á flete y pasajeros. Para su ajuste dirigirse á sus consignatarios los Sres. Saralegui y Lasquibar, Hernani, 17, bajo.

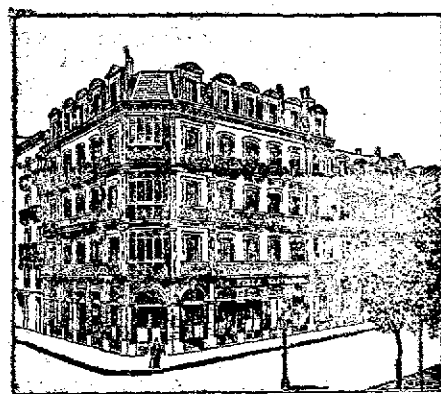
CAMBIO DE MONEDA

COMPRA Y VENTA DE VALORES

C. CARRASCO

Alameda, número 25, junto al café de la Marina.

LA PERLA VASCONGADA



Grandes almacenes de novedades para señoras

Sección especial de combinaciones, alta novedad, para caballero.

Hernani 2 y Andia 9 y 11, contiguos al café Oteiza, San Sebastian.

A los forasteros

¿Queréis beber VALDEPEÑAS superior? Pues pasaos por LA ALEGRIA.

5 — Calle de Guetaria — 5



En San Sebastian: al por mayor, señora Viuda de E. Tornero, Plaza de Guipúzcoa; al por menor en la acreditada farmacia de Usabiaga.

A LOS VALLISOLETANOS

¿Queréis beber el buen vino? pues pasaos por la Alegria.

— 5. CALLE DE GUETARIA, 5 —



Unico representante en Guipúzcoa, D. Enrique Farabre, hijo.—San Sebastian.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Única en su clase domiciliada en Cataluña

ESTABLECIDA EN BARCELONA
en la casa de su propiedad
Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 5, pral.

Capital social 20.000.000 reales vellon

CONDICIONES

LA CATALANA asegura contra incendios todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar, como asimismo los estragos causados por el rayo ó por la explosion del gas y máquinas de vapor, haya ó no incendio ó combustión.

La prima al año se paga al contado, al tiempo de firmar la póliza ó contrato, y la de los siguientes el día primero del mes en que principia el año correspondiente al seguro.

Los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan por convenio con la Compañia en vista de la relacion presentada por el mismo, ó por una sencilla y amistosa peritacion sin otra solemnidad alguna.

El asegurado recibe al contado la total indemnizacion de las pérdidas reales que ha sufrido por el incendio en el acto mismo de fijado el daño experimentado.

LA CATALANA dió principio á sus operaciones en 27 de Noviembre de 1865, y desde aquella fecha hasta Diciembre inclusiva de 1888 se han inscrito en sus registros:

Capitales asegurados Ptas. 549.041,992'96

Desde la instalacion de la Compañia hasta la fecha asciende el número de siniestros satisfechos á 3.508, los cuales importan la cantidad de Pesetas 3.325,721.

Para más informes pueden dirigirse al Comisionado principal en Guipúzcoa D. Felix Herreros ó á sus Agentes de Iron D. Bernardo Valverde, Tolosa Pedro Artola, Oñate D. Fermin Bengoa, y en Asteasu á don Lorenzo, Jáuregui.

RIÑONES
VÍAS URINARIAS
ESTÓMAGO
HÍGADO

INTESTINOS
CURACION INFALIBLE
CON EL
AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada del
RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de Bo-
lem, en Nancles de la Oca (ALAVA).

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cantidades de 24 botellas ó en cinco garrafones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad y á todas las estaciones de España, abonando al propietario **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, Madrid, Plaza de la Villa 4**, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos á 26 pesetas.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir
todos los padecimientos del
**ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO,
RIÑONES
Y VÍAS URINARIAS.**

Recomendadas por los más eminentes
médicos para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dispepsias.—Catarros del Estómago.
Catarros vexicales.
Catarros intestinales.—Bilis.
Gastralgias.—Congestión é inflamación
del Hígado y Bazo.
Cólicos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Aretillas.
Cálculos biliares.—Diabétes sacarina.
Anemias.—Clorosis.
Afecciones linfáticas. Pesadez
del Estómago.—Digestiones difíciles.
Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS.
Envasadas en botellas especiales con tapón me-
dico para su mejor aplicación y mayor economía de los
enfermos.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
PÍDANSE en las principales farmacias y droguerías exigiendo el verdadero
nombre **MARMOLEJO** y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES.
Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse la correspondencia á la Dirección,
Serrano, 35, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

Precio: 1,25 pesetas botella.—Venta al por mayor en San Sebastian: Droguería de Eche-
varría, San Jerónimo, número 2.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS
ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS
DIAZ Y JORNET
16, Avenida de la Libertad, 16
DEPÓSITO DE PIANOS DE SEVILLA

Se halla en dicho almacén toda clase de música. Edicio-
nes económicas de Peters, Li-
toff, Breithopf et Hartel, Cha-
pell, etc.
Música á precios reduci-
dos.

Se remiten catálogos á quien pida

Organos para iglesia, de Ca-
vaille Cell, de diferentes pre-
cios, facilidades en el pago.
Armoniums de Alexandre, de
175 pesetas en adelante.
Instrumentos de banda y or-
questa.

TODA PIEZA QUE NO SE HALLA EN DICHO ALMACEN SE ENTREGA Á LAS 48 HORAS DE HACER EL PEDIDO
— SE COMPRAN Y VENDEN PIANOS Y ARMONIUMS USADOS — ALQUILER, CAMBIO, REPARACION Y AFINACION

Se remiten catálogos á quien pida

Se halla en dicho almacén toda clase de música. Edicio-
nes económicas de Peters, Li-
toff, Breithopf et Hartel, Cha-
pell, etc.
Música á precios reduci-
dos.

Se remiten catálogos á quien pida

Organos para iglesia, de Ca-
vaille Cell, de diferentes pre-
cios, facilidades en el pago.
Armoniums de Alexandre, de
175 pesetas en adelante.
Instrumentos de banda y or-
questa.

TODA PIEZA QUE NO SE HALLA EN DICHO ALMACEN SE ENTREGA Á LAS 48 HORAS DE HACER EL PEDIDO
— SE COMPRAN Y VENDEN PIANOS Y ARMONIUMS USADOS — ALQUILER, CAMBIO, REPARACION Y AFINACION

Se remiten catálogos á quien pida

Se halla en dicho almacén toda clase de música. Edicio-
nes económicas de Peters, Li-
toff, Breithopf et Hartel, Cha-
pell, etc.
Música á precios reduci-
dos.

Se remiten catálogos á quien pida

Organos para iglesia, de Ca-
vaille Cell, de diferentes pre-
cios, facilidades en el pago.
Armoniums de Alexandre, de
175 pesetas en adelante.
Instrumentos de banda y or-
questa.

TODA PIEZA QUE NO SE HALLA EN DICHO ALMACEN SE ENTREGA Á LAS 48 HORAS DE HACER EL PEDIDO
— SE COMPRAN Y VENDEN PIANOS Y ARMONIUMS USADOS — ALQUILER, CAMBIO, REPARACION Y AFINACION

Se remiten catálogos á quien pida

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS

ÓRGANOS, Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE MÚSICA

Casa editorial de J. A. SANTESTEBAN
FUNDADA EN 1855
EXCLUSIVO REPRESENTANTE DE LA RENOMBRADA FABRICA DE PLEYEL
32, Avenida de la Libertad, 32

PIANOS DE PARÍS	
Bord.....	Pesetas 875
Foké.....	" 1.050 y 1.100
Gilson.....	" 1.000
Kriegstein..	" 1.100 y 1.300
Pleyel.....	" 1.300 y 1.700
Erard.....	" 1.500 y 1.800

Se halla en dicho almacén toda clase de música. Edicio-
nes económicas de Peters, Li-
toff, Breithopf et Hartel, Cha-
pell, etc.
Música á precios reduci-
dos.

AGUA DE INSALUS

LIZARZA (Tolosa), analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza, decla-
rada de utilidad pública por real orden de 17 de Marzo de 1888.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable y excelente be-
bida gaseosa para tomarla en las comidas, sola ó mezclada con vino. Contiene dos litros
de ácido carbónico por litro de agua, excita el paladar agradablemente y abre el apetito,
auxiliando la digestion sin que su uso constante estrague el estómago, como sucede con
las aguas fuertemente alcalinas. Se usa con éxito notable en la diabetes sacarina, sin que
debilita el organismo, y está eficazmente recomendada en las múltiples afecciones de los
aparatos digestivo y urinario. Conviene tomarla en ayunas, en la medida que se quiera,
para la curacion de dichas enfermedades, sin perjuicio de usarla tambien como bebida de
mesa, sola ó mezclada con vino.

Depósito central en San Sebastian, D. Manuel Tornero, plaza de Guipúzcoa, núm. 4.
En todas las poblaciones de España, en las farmacias, fondas y restaurantes.
Gerencia y Administracion, Irazusta y Olano (Tolosa).

LA POSITIVA
Gran fábrica de Café-Achicoria
DE LOS

SRES. LARRAÑAGA Y COMPAÑIA
Cegama y Tolosa (Guipúzcoa)

La unica premiada con medalla en la Exposicion de Barcelona

Venta del año 1889: **720.000 KILÓGRAMOS**

Esta es la mejor recomendacion de la bondad del género y de la ba-
ratura del precio.

Representante en San Sebastian
D. GALO MAESO
IDIAQUEZ, 6, ENTRESUELO

AGUAS SULFUROSAS FERRO-MANGANÍFERAS

DE ORMAIZTEGUI, GUIPÚZCOA

con estacion ferrea en la línea del Norte

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla abierto desde el 1.º de Junio á fin de Setiembre,
siendo útiles sus aguas en las manifestaciones herpéticas de la piel y membranas mucosas, que deter-
minan erupciones y catarros; en las formas variadas del escrofulismo, tales como en las oftalmias, infartos,
úlceras, leucorreas, en las clorosis y anemias, en el raquitismo y depauperacion congénica de la sangre
ó porenfermedades crónicas y en las alteraciones y faltas de menstruacion.

Está situado al pié del grandioso y pintoresco viaducto de Ormaiztegui, en la línea del Norte, á una ho-
ra de San Sebastian.

Alimentacion sana y abundante. 26 reales diarios en primera mesa, y en segunda 16 reales: en ámbos
casos incluye la habitacion.

Estacion del ferro-carril á pocos pasos del balneario, con camino de fácil acceso. Los señores viajeros
pueden tomar billete directo hasta ella por los trenes mixto y correo, tanto ascendentes como descendentes,
y únicamente aquellos que vengan por los trenes expres, deberán tomar billete á la estacion de Bea-
sain, avisando anticipadamente su llegada á la Administracion del balneario para que pase á recogerles el
carruaje del establecimiento.

COLORES
DE ANILINA Y DE ALIZARINA
FARBENFABRIKEN
FRIEDR BAYER Y C.ª
EBBERFELD.—(ALEMANIA)

Representantes para el Norte de España y encarga-
dos de su depósito en Tolosa (Guipúzcoa):
LIMOUSIN HERMANOS.—TOLOSA (Guipúzcoa).